

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27211 SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A.

En virtud de lo acordado por El Consejo de Administración de Sociedad Financiera y Minera, S.A., en su reunión del pasado 22 de julio 2011, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria para su celebración en el domicilio social, Vía de los Poblados, n.º 1, Edificio C, 6ª planta, P.E. Alvento, 28033, Madrid, en primera convocatoria el día 2 de septiembre de 2011, a las 11.00, y en segunda convocatoria el día 3 de septiembre de 2011, a las 11.00, en el mismo lugar; para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Dimisión y nombramiento de Consejero de Sociedad Financiera y Minera, S.A.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los Sres. Accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General, los accionistas que sean titulares de, al menos, 20 acciones, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los accionistas titulares de al menos el 5 % del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 179 a 187 de la Ley de Sociedades de Capital, y tendrán derecho al examen de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y a obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos de lo dispuesto en los artículos 197 y 272 y concordantes de la citada Ley.

Se informa a los Sres. Accionistas que en virtud del artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, la presente convocatoria se encuentra publicada en la página web de la sociedad y los Sres. Accionistas podrán solicitar la remisión de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General a través de la misma (<http://www.fym.es/ES>)

Si bien el presente anuncio prevé dos convocatorias, el Consejo de Administración, informa a los Sres. Accionistas que es previsible que en la primera convocatoria se obtenga un quórum suficiente conforme a la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, que permita celebrar la Junta General en primera convocatoria, es decir el 2 de septiembre de 2011, a las 11.00.

Madrid, 26 de julio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración de Sociedad Financiera y Minera, S.A., doña Sonia Fernández.

ID: A110060783-1

cve: BORME-C-2011-27211